



0376-DE-2025



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 17 de junio de 2025

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0314-RC-2025 junio - Terrorismo laboral

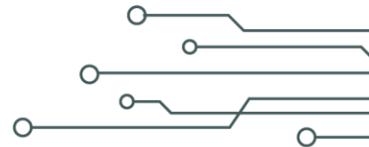
Cordial saludo.

La respuesta a su queja se encuentra en archivo adjunto.

Atentamente,

VICERECTORIA ACADEMICA PES - ETITC
viceacademica@itc.edu.co
3443000 ext. 114 Bogotá

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Bogotá, 13 de junio de 2025

Señor
Remitente anónimo
L. C.

Ref. *Su queja 0314-RC-2025 recibida a través del Sistema de Información de la ETITC*

Reciba un respetuoso saludo.

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta me permito agradecerle por compartir con esta Vicerrectoría sus percepciones de la Coordinación de Bienestar.

He hablado con la servidora pública Gemma Orjuela, autora del correo en el que se solicita *“su amable colaboración para que todo el equipo esté disponible para apoyar esa actividad los días 24, 25 y 26 de junio de 2025, entre las 8:30 a.m. y las 4:30 p.m.”* actividad denominada EmocionArte, la cual está dirigida a los hijos e hijas del personal administrativo, docentes IBTI y PES, contratistas y estudiantes PES.

La servidora pública me explica que hubo una imprecisión en la redacción del correo por cuanto la participación en esta actividad es absolutamente voluntaria por parte de los colaboradores del área de Bienestar Universitario, prueba de ello es que cuatro integrantes del equipo están interesados de manera voluntaria en apoyar la actividad.

Les ofrezco mis disculpas por el malentendido. En las próximas horas se remitirá un nuevo correo precisando la información.

Atentamente,

HNO. NESTOR RAÚL POLANÍA GONZÁLEZ
Vicerrector Académico
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central